

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ

Tipo de proceso	Ordinario de primera instancia
Radicación:	73001-31-05-006-2022-00234-00
Demandante(s):	Germán Molina Triana
Demandado(a):	Jorge Arturo Romero Barrera y la Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones
Tema:	Existencia de contrato de trabajo-cálculo actuarial

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA

Ciudad: Ibagué (Tolima)

Tipo de audiencia: de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento del proceso, fijación del litigio y decreto de pruebas (artículo 77 del C.P.T.S.S.) y de trámite y juzgamiento (artículo 80 del C.P.T.S.S.).

Fecha: 19 de julio de 2023

Hora inicio: 2:28 p.m.

Hora fin: 3:18 p.m.

Asistentes

Demandante: Germán Molina Triana
Apoderado(a): Oscar Andrés Valderrama Vélez
Demandado(a): Jorge Arturo Romero Barrera
Apoderado(a): Lucía Del Pilar Isaacs Silva
Demandado(a): Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones
Apoderado(a): Sandra Patricia Rodríguez Núñez
Juez: Luis Evelio Orozco Cabezas

Solicitudes y momentos importantes de la audiencia

Auto de sustanciación: reconoce personería adjetiva

Se reconoce a la doctora SANDRA PATRICIA RODRIGUEZ NUÑEZ como apoderada sustituta de COLPENSIONES (archivo 018).

La parte demandante va a gestionar vía administrativa se logre obtener lo solicitado en la demanda, con la ayuda de la parte demandada COLPENSIONES.

Se suspende la audiencia y se fija fecha para continuar con el trámite del proceso el 15 de agosto a la 1:00pm de la tarde.

La grabación de la audiencia puede ser consultada en el siguiente enlace:

<https://playback.lifsize.com/#/publicvideo/96d00a8f-834c-481d-88b3-cf9a12bc33eb?vcpubtoken=069bf2ff-a349-4969-b305-5d6b8af7bb9d>



LUIS EVELIO OROZCO CABEZAS
JUEZ

No requiere firma autógrafa (Art. 2º. Ley 2213 de 2022 y 28 Acdo. 11567 de 2020 C.S. de la J.)

GINA PAOLA GONZÁLEZ RAMÍREZ
SECRETARIA AD HOC